

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

**Precios de suscripcion.**—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 17 de Octubre de 1883.

**Precios de insercion.**—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7 083.

## CORRESPONDENCIA DE LA CRÓNICA.

Sr. A. de Feliz, pagada su suscripcion hasta el 30 de Setiembre.  
Sr. D. R. O., Fiñana, id. id. id.  
Sr. D. F. C. L., Gádor, id. id. hasta el 15 de Setiembre.  
Sr. D. F. G., id. id. hasta el 30 de Setiembre.  
Sr. D. M. T., id. id. hasta id.  
Sr. D. F. C. G., id. id. hasta id.  
Sr. D. F. T. T., id. id. hasta el 6 de Octubre.  
Sr. D. F. T. O., id. id. hasta el 17 de Setiembre.  
Sr. D. R. O. S., Garrucha, id. id. hasta el 30 de Setiembre.  
Sr. D. P. G., id. id. hasta id.  
Sr. D. J. F. B., id. id. hasta id.  
Sr. D. F. F. G., id. id. hasta fin de Agosto.  
Sr. D. A. de Huécija, hasta fin de Setiembre.

## Cromúrgica del cabello.

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.—Véase la cuarta plana.

## PARTE OFICIAL.

### Gaceta del día 13 de Octubre.

**Marina.**—Real decreto concediendo el pase á la situacion de reserva al inspector de primera clase de Ingenieros de la Armada, D. Antonio Blanco y Morales.

**Gracia y Justicia.**—Reales órdenes nombrando para el registro de la propiedad de Búrgos á D. Rafael Montojo y Rico, y jubilando á D. Antonio Llano y Ponte, registrador de la propiedad de Bujalance.

**Hacienda.**—Reales órdenes resolviendo dos expedientes de revision de cargas de justicia.

**Gobernacion.**—Real orden resolviendo un expediente relativo á la suspension de varios concejales del Ayuntamiento de Zas.

**Fomento.**—Real orden disponiendo se anuncien á concurso varias cátedras vacantes en los Institutos de segunda enseñanza.

—Otra nombrando una comision encargada de redactar los formularios y pliegos de condiciones que sirvan de base para el sistema de subastas por tanto alzado.

## LA CIENCIA.

### (CONCLUSION).

En alas de la libertad, con toda la fuerza de la autoridad y todo el afan del deseo y del éxito, sale la ciencia de los labios del sábio y vuela á penetrar el pensamiento ageno; y si este la acoge con la avidéz de la natural curiosidad, con el placer de lo nuevo y la confianza de una instintiva credulidad, cuando la ciencia es verdad, los resultados son admirables; cuando es el error, las consecuencias son funestísimas. De aquí la necesidad de no aceptar ciencia humana, sin probar su ley con la piedra de toque de la razon, por más que halague á nuestros instintos, responda á nuestras preocupaciones, ó favorezca nuestros planes.

Ciertamente que la falsa ciencia no es tal ciencia; porque solo puede llamarse así la que sirve de forma á la verdad. Luego si descartamos el error, la verdadera ciencia es

una revelacion grande y sublime, que enlaza los espíritus en el seno de la idea, que los envuelve en la perfumada nube de la verdad, los arrebatada á la region de lo inmutable y eterno y los encamina hácia el infinito. Si la ciencia es la verdad, la ciencia es la voz de Dios; y si se llama *profeta* el revelador, todo sábio es un profeta; oigámosle con respeto, porque nos trae la palabra de Dios; lo que nos dice, es inmutable como Él, y como Él necesario, y absoluto.

La ciencia es, por tanto, un círculo; nace en Dios y termina en Dios: solo que este círculo tiene un rádio infinito: por eso puede partir del cielo y llegar á la tierra, tocando, y ennobleciendo al tocarlo, el pensamiento humano. Por eso el punto de partida de toda ciencia humana, se halla en la propia conciencia, centro de esa inmensa circunferencia de rádio infinito; por eso el principio que la produce y la sostiene es Dios, punto en donde empieza la generacion de la sublime curva: y por eso la última palabra que cerrará el libro de la sabiduria humana no puede ser otra que el mismo Dios, fin último de las aspiraciones de nuestra alma hácia la verdad absoluta.

Dejar que el espíritu camine por las vías del saber, es concederle que vaya hácia Dios: ir hácia Dios, es un fin santo: por eso la ciencia es una religion, y su cultivo un sacerdocio. Cultivar la ciencia es acercarse á su fuente: acercarse á Dios, es asemejarse á Él, es perfeccionarse: la ciencia es, pues, la moral individual. Profesar la ciencia, es comunicarse con los demás hombres para persuadirlos y convencerlos; esto es, para enseñarlos; enseñarlos es traerlos hácia nosotros, llevarlos á nuestro lado por el camino del progreso, impulsarlos á la perfectibilidad, amarlos: luego la ciencia es tambien una moral social. Consagrarse á la ciencia es bello y honroso; la ciencia envuelve al arte y se deja envolver por la virtud; ser un sábio es ejercer un pontificado que domina las inteligencias y guia las conciencias de los pueblos por un sendero de verdad, hácia un fin de ilustracion y de justicia.

Dadle ciencia al hombre, y le habreis robustecido contra las pasiones y los cálculos egoistas contra las mentiras y las seducciones: dadle ciencia á los pueblos y los habreis hecho fuertes contra la supersticion é inexpugnables contra las ambiciones, contra las adulaciones y contra las tiranias.

Dad ciencia al hombre, y le habreis ennoblecido y ensalzado: dad ciencia á los pueblos y los habreis moralizado y engrandecido.

La ciencia es el antídoto contra el egoismo y contra la humillacion y el servilismo, en los pueblos. La ciencia es gérmen de moralidad y de fortaleza para el individuo, y de libertad y de orden para la sociedad. Así como no hay sociedad de mendigos ni de bandidos, tampoco es posible sociedad de idiotas; y así como no hay hombre donde hay demencia ó brutalidad, así tampoco le hay don-

de existen la ignorancia y la barbarie. Un pueblo de imbéciles, no es ni un pueblo que nace ni un pueblo que muere: no es un pueblo: porque la ignorancia ni es semilla, ni puede ser ruina; es más bien un automatismo; una conciencia sin verdad, es un vacío, una forma hueca; algo que no puede ni valer ménos, ni degradarse más: una pavesa.

Un pueblo que sabe, es un pueblo rico, civilizado y libre: es un *estado*: un hombre sábio, es un ser consciente, honrado y digno: es una *persona*. La ciencia es la raiz de la personalidad humana y de la autonomia política, por que es la luz que ilumina juntamente la conciencia de los hombres y el sentido comun de los pueblos. ¡Luz radiante, á cuyos fulgores renacen en aquellos el sentimiento de sus deberes y de sus derechos, la idea de la responsabilidad moral, el aprecio de sí mismos, el ansia de perfeccionarse, la fé en Dios y la esperanza en la inmortalidad! ¡Luz clara y viva á cuyo resplandor aparece en estos últimos la penetracion de sus altos destinos, la necesidad de la buena eleccion de los medios el deseo ardiente del progreso, la conciencia de la libertad, la adhesion al orden y el amor á la independencia!

¡Oh poder de la verdad! que, tanto en los individuos como en las sociedades, rompe las cadenas del error, ahuyenta los vicios, calma las embrutecedoras pasiones, templada ardorosa sed de los apetitos, ilumina el entendimiento, fortalece la voluntad y nos empuja por un camino seguro hácia la realizacion de ese ideal de belleza de virtud y de paz que se dibuja sin cesar en los horizontes de la vida humana.

¡Oh poder de la ciencia! mil veces más eficaz y enérgico que el de las bayonetas y los patibulos! que penetra en la conciencia para construir allí las bases de nuestra conducta y decidir de nuestros destinos: que lucha contra la fuerza, que es la violencia de la materia, en defensa de la libertad, que es la vida del espíritu; que se levanta siempre triunfante por encima de toda tirania y de toda coaccion!

¡Oh, poder de la sabiduria! que regeneras al malvado y redimes al esclavo, que nivelas á los hombres y das justicia á los pueblos!...

Dadme un niño y un libro, y os haré un *hombre*: dadme un libro y un hombre, y os haré una *persona*. Poned la ciencia donde exista el crimen, y nacerá la honradéz; poned la verdad donde se halla la esclavitud, y brotará la libertad.

Dios dispuso el sol donde estaba el caos, y apareció la Creacion: pongamos la llama de la verdad donde reina la confusion de las pasiones, de los errores y de los vicios, y aparecerá la conciencia apacible, serena y hermosa, tal como debe cruzar esta vida, si ha de llevarnos al cielo!

ROMUALDO ALVAREZ ESPINO.

DON JOSÉ POSADA HERRERA.

Nació en Llanes, provincia de Oviedo, en 1815.

Terminada la carrera de Derecho, que cursó con gran aprovechamiento, desempeñó la cátedra de Economía política hasta 1849, en que fué enviado á las Córtes, figurando en el partido progresista como primer suplente, siendo un año despues elegido diputado por su provincia.

En las Córtes que se reunieron en 1843, despues de la caida de Espartero, y triunfante la coalicion que se produjo, Posada Herrera fué elegido secretario del Congreso. Mas tarde, los desengaños lo llevaron á las filas del partido moderado.

Bastante retraido de la política á partir de esta época, ejercia el cargo de fiscal del Consejo de Estado en 1858, cuando entró á formar parte del ministerio Istúriz, á consecuencia de la dimision del ministro de la Gobernacion, D. Ventura Diaz.

De acuerdo con el general O'Donnell, preparó la caida del ministerio de que formaba parte; y entró en la nueva combinacion ministerial presidida por O'Donnell, siguiendo al frente del mismo departamento que en el ministerio Istúriz, y siendo como el lazo de union entre el antiguo y el nuevo gabinete.

Cinco años seguidos ejerció Posada su cargo de consejero de la Corona, es decir, todo el tiempo que duró el ministerio O'Donnell.

En 1864 se distinguió por la ruda oposicion que hizo al ministerio Narvaez; y derrotado éste en Junio de 1865, volvió á encargarse de la cartera de Gobernacion, en la subida al poder del general O'Donnell, cuya cartera dejó en 1866.

A raiz de la revolucion de Setiembre, Posada Herrera fué nombrado nuestro embajador en Roma, cargo que renunció en 1869 para tomar asiento en las Córtes.

Desde este momento su nombre figuró distintas veces en otras tantas combinaciones ministeriales, sin que llegara á formar parte de ninguna de ellas, permaneciendo retraido hasta 1876, en que, enviado por sus electores á las primeras Córtes de la restauracion, fué elegido presidente de la Cámara de diputados.

Desde este momento Posada Herrera formó parte del partido conservador, representando dentro de él la tendencia más liberal, por lo que más tarde, completamente en desacuerdo con Cánovas, se separó del partido, dedicando todos sus esfuerzos á que se verificase la union entre centralistas y liberales.

Su discrecion y prudencia hizo que terminara lo más satisfactoriamente posible el conflicto surgido en las Cámaras con la retirada de las minorias liberales, cuando la célebre coalicion de la dignidad.

Llamado por S. M. el rey para formar ministerio cuando la primera dimision de Cánovas, no pudo formarle, por no haberle dado Sagasta los ministros necesarios, declinando por este motivo el encargo de S. M.

Alejado desde entonces de la política activa, siguió, sin embargo, dando alientos á los prohombres del centralismo y del partido constitucional, para llevar á cabo la forma-



ción del gran partido liberal, que creía necesario á los intereses del rey y de la patria, suavizando toda clase de asperezas y rozamientos.

La crisis del 8 de Febrero le encontró en esta situación, siéndole ofrecida por el gobierno y aceptada por él, la presidencia del Consejo de Estado, y resultando, elegido en las nuevas Cortes convocadas, presidente de la Cámara de diputados.

Posada Herrera posee relevantes cualidades como orador parlamentario, y se ha distinguido como hombre de gobierno.

Sus discursos, siempre templados y correctos en la forma, encierran en el fondo, y bajo el risueño ropaje con que suele vestirlos, doctrina y habilidad.

En el gobierno es partidario siempre de las soluciones prácticas, huyendo de todo lo que no es realizable y hacedero.

Para concluir estos ligeros apuntes gráficos de este distinguido hombre público, diremos que no tiene ninguna gran cruz, que es académico correspondiente de la Academia de la Lengua y de número de la de Ciencias Morales y Políticas.

#### RUMORES POLITICOS.

Madrid 13 de Octubre.

Ya nos quedamos sin fusión ó al menos sin el gabinete fusionista que durante dos años y medio ha venido haciendo la felicidad del país. Hace mucho tiempo: desde que tuvieron lugar los sucesos de Badajoz y Santo Domingo, que la crisis latente consumía la vida de la situación; pero el señor Sagasta que no es hombre que dá su brazo á torcer con tanta facilidad, había procurado buscar aplazamientos con la esperanza tal vez de que la izquierda ó el señor Márton se proporcionaran el medio de no abandonar el alto puesto que ocupaba, que es lo que verdaderamente escuce al antiguo ministro de D. Amadeo.

Por desgracia las circunstancias no han favorecido los proyectos de D. Práxedes y los sucesos de París que se creyó por un momento que venían á prolongar la vida del gabinete, han sido los que verdaderamente han acabado con él toda vez que despues de conocido el texto del penúltimo telegrama del Duque de Fernan-Núñez, decidieron los consejeros responsables marcharse cada uno á su casa sin prolongar por mas tiempo la situación verdaderamente crítica é insostenible en que estaban colocados.

El Directorio izquierdista resolvió despues de discutir largamente y con cierta acritud Márton y Montero Rios, rechazar la imposición de Posada Herrera que nada les dijo de programa y que llevaba tres nombres de izquierdistas para otras tantas personas; pero despues de muchas idas y venidas, parece que aceptaron entrar tres en el ministerio con estas condiciones: 1.ª Cartera de Gobernación para Moret. 2.ª En lugar del sufragio universal, ya se contentaron con la promesa de reformar la ley electoral, ampliando el sufragio. Hasta la reforma constitucional, parece que es cuestión abandonada..... *ad kalendas groecas.*

Camacho estaba indicado para Hacienda; pero no aceptó las indicaciones que sobre política le hizo el señor Posada Herrera.

Respecto de Lopez Dominguez, se sabe de público que si es ministro de la Guerra, será por obedecer los acuerdos de sus amigos, no por su propia voluntad. El sobrino de Serrano estaba decidido á no servir mas que en un ministerio presidido por éste, y además, es de los que opinaban por mantener íntegro el programa que sirvió de base á la formación de la izquierda. Los cuales, en verdad, ó mucho nos equivocamos, ó han de ver al gabinete de Posada Herrera con gran desconfianza. Entre ellos están Balaguer, Gonzalez Fiori y Becerra á quien parece no le han ofrecido nada.

Segun declaración autorizada de la *Gaceta Universal*, la actitud del señor Alonso Martínez, no es favorable al nuevo Gobierno.

El primer artículo de *La Izquierda Di-*

*nística* de ayer ha sido objeto de vivos comentarios por ser diametralmente opuesto á todo lo que sea un Ministerio puro, íntegro de la izquierda, sin aleaciones ni alianzas que hiciera variar á aquella lo que, segun el colega, debe constituir sus principios. Entiende además el colega que los que sean sinceramente izquierdistas, esto es, los que no se sientan dominados por las impaciencias del poder, no podrán en ningún caso asentir á formar parte de un Gabinete Posada Herrera, en quien no encuentran títulos para que aspire á ser jefe creador de un partido, sino que, por el contrario, juzgan ese ideal de la aproximación de todas las fuerzas que de resolverlo el señor Sagasta, cuya situación es muy diferente, con menos razón lo logrará el señor Posada Herrera.

*La Izquierda* termina expresando el deseo de que ningún correligionario suyo apoye en sus pretensiones al presidente del Congreso.

Desde luego se vé que el artículo tiene gran importancia, sobre todo en los actuales momentos.

Muchos izquierdistas lo comentaban con fruición y manifestaban su conformidad con las doctrinas que contiene.

#### MISCELANEA.

En nuestro apreciable colega «El Porvenir», leemos el siguiente horrible suceso:

«Debemos llamar la atención de quien corresponda acerca de ciertos sucesos que vienen ocurriendo en Madrid con alguna frecuencia.

El de que vamos á dar cuenta es poco comun y demuestra á qué altura se encuentra la caridad.

Es el caso que hace 18 dias una joven de 24 años dió á luz un niño. Desde el día del alumbramiento ha discurrido por las calles de Madrid, sin tener casa ni recursos para proporcionarse el cuidado que corresponde á una parturienta.

Extenuada de hambre y de frío, no ha podido, como es consiguiente, amamantar á su hijo, el cual se le ha quedado muerto en los brazos anteayer tarde, á las cinco, en la calle de Preciados

Cuatro horas ha llevado consigo el cadáver de su hijo, hasta que, guiada por un presentimiento quizás, acudió al juzgado de guardia para dar cuenta de lo ocurrido.

Hace dos dias, segun ha manifestado la madre acudió al Refugio, donde no se le hizo caso.

Consignamos este suceso para que la autoridad lleve adonde correspondiese á los que en casos análogos se hallan.»

¿Y esto sucede en Madrid donde tanto se derrocha y se malgasta, donde las clases privilegiadas nadan en el bienestar y la abundancia?

¿De qué sirven los asilos de Beneficencia, las juntas de señoras y las asociaciones caritativas que se titulan cristianas, si no facilitan auxilios para evitar que los seres humanos mueran en medio de las calles de una población que se titula culta y civilizada?

Ni en el país de los cafres pasarían semejantes escenas.

Ya vamos perdiendo la cuenta de los gallegos que han ocupado el ministerio de Gracia y Justicia. Parece que esta dependencia está vinculada en los hijos de aquel afortunado país.

Esto nos recuerda la semblanza que de cierto gabinete publicó, hace algunos años, un periódico satírico, y que entre otras cosas decía:

«De un extremeño embuchado y de un nabo de Galicia, salió un ministro de Estado y otro de Gracia y Justicia.»

Dice «El Día»

«¿Buena el nombre de Sardeal? Pues no hay joven que no recuerde haber

formado con él en la algarada estudiantil de 1865 contra el marqués de Zafra.»

Mas que los estudiantes de las facultades celebrarán la entrada del marqués de Sardeal en el ministerio, otros estudiantes que no se valen de los libros de la Universidad.

Aunque estos estudiantes mejor le quisieran ver Gobernador de Madrid que ministro de Fomento.

Pero en todas partes puede vivir el marqués de Sardeal.

Linares Rivas... ¿Quién es Linares Rivas? ¡Ah! ya caemos. Es un gallego aprovechado que al tratarse en las Cortes de la concesión del famoso ferro-carril del Noroeste, que tanto y tan malo dió que hablar, pidió la palabra en contra del proyecto y habló en este sentido en una sesión; pero habiéndose esta suspendido á ruego del Sr. Linares Rivas y continuando su discurso al siguiente día, en esta segunda parte deshizo la primera, hablando en pró del proyecto.

Verdad es que había pasado noche por medio y la noche es muy buena consejera.

Hoy es consejero de dicho ferro-carril.

(De *La Vanguardia*.)

Leemos en *El Horizonte* de Huerca Overa:

«La gente situacionera anda estos dias algo atareada, sin duda por las comunicaciones *algo fuertes* que han recibido de los centros superiores.

En algo parará esto, si como se dice hay que hacer pública alguna *irregularidad* de primer orden.

Este asunto parece recomendado al Señor Delegado de Hacienda.

#### AUDIENCIA DE LO CRIMINAL de Huerca-Overa.

Ha sido sobreesida provisionalmente por esta Audiencia, la causa instruida en este Juzgado por asesinato del médico de Zurgena D. José Guirado Diaz, poniendo en libertad á los presos, despues de seis años de prision.

*Señalamientos para esta semana.*

Día 15; causa n.º 161 procedente del Juzgado de Velez-Rubio; contra José y Pedro Merios Lozar por lesiones. Abogado don Alberto Garcia, Procurador Sanchez Rubio.

Día 16; Purchena, contra Francisco Leon por lesiones. D. Rafael Ramirez Arellano, Procurador, el mismo.

Día 16, Velez-Rubio; contra Pedro Carricondo por lesiones. Abogado D. Gines Mena, Procurador Mena.

Día 20; Velez-Rubio; contra Ginés Sanchez por lesiones, Abogado, Ibarra. Procurador D. Marcos Sanchez.

Día 20; Huerca-Overa, contra Miguel Ciriaco y Franc.º Gimenez por lesiones mútuas. Abogados Mena y Asensio. Procuradores, Mena y Sanchez Parra.

#### NOTICIAS GENERALES.

Los periódicos de la mañana se ocupan ya de la provision de algunos cargos importantes.

Indican para la subsecretaria de Gobernación al Sr. Aguilera (D. Luis Felipe); para la alcaldía de Madrid, al Sr. Becerra; para el gobierno civil, en caso de que el conde de Xiquena insista en su dimisión, al duque de Veragua ó al Sr. Rute; para la presidencia del Consejo de Estado al Sr. Balaguer.

Para la dirección de Correos y Telégrafos á don Alberto Aguilera. Para la dirección de Obras Públicas al Sr. Puigerver. Para la de Instrucción pública al Sr. Nieto. Para la subsecretaria de Gracia y Justicia el Sr. Montilla, y para la de Ultramar ó para al gobierno de Barcelona del diputado Sr. Polanco, ex-director de *El Liberal*.

Para la subsecretaria de Guerra indicábase, por último, al general Bermudez Reina.

El senador Sr. Güell y Renté, que ha visitado al presidente de la República francesa para interesarle por la pronta reunión de la junta internacional que ha de señalar los puntos de perforación del Pirineo, ha telegrafado á los periódicos de Zaragoza diciendo que el presidente ha ofrecido contribuir cuanto sea posible para que á la mayor bre-

vedad se nombre la comisión, y que hará cuanto pueda porque se estrechen los lazos de amistad y relaciones cordiales con España.

En Zaragoza se espera mucho de estas gestiones en beneficio del ferro-carril de Canfranc.

Segun dicen los periódicos de Valencia, al ir el miércoles la policía á recoger los objetos que aun permanecían en la casa de la calle de Sagunto donde se descubrió una fábrica de billetes falsos del Banco de España, fueron encontrados en un armario oculto otros muchos efectos pertenecientes á la falsificación mencionada, á la de libritos de papel de varias marcas y cajetillas para tabaco.

A pesar de cuanto se había dicho por la prensa hasta de aquí á dos ó tres dias no llegará á esta corte el embajador de Francia, señor baron Des-Michels.

Dicen de Málaga, que el 9 al entrar en el puerto una barca norte-americana fué arrojada por los golpes de mar cerca de uno de los espigones, por lo que izó bandera de auxilio, facilitándosele desde tierra, amarras y cadenas, para que aguantara la gruesa mar y el viento.

Al notarse el peligro que corría la tripulación, salieron del desembarcadero algunas lanchas, una de las cuales fué voleada por las olas, salvándose con gran trabajo los dos individuos que la tripulaban.

Varios otros buques capeaban á la vista del puerto, y las operaciones de carga y descarga estuvieron interrumpidas por que las olas cubrían el Muelle nuevo.

Uno de los soldados que daban la guardia en el hospital militar de la Coruña, al ir á llamar á las seis de la mañana del día 9 al cabo de la misma, lo encontró en estado de asfixia.

Este suceso ocurrió, segun parece, de la manera siguiente:

Hallábase el infortunado falto de sueño, y queriendo repararlo, se dirigió á la habitación que al efecto se le tiene destinada á los cabos de la guardia y se cerró por dentro para que nadie le molestara.

Como en la expresada habitación estaba encendido uno de los aparatos de gas, bien sea por ignorancia, ó ya inconscientemente por el mucho sueño que tenía, lo cierto es que le apagó de un soplo y se echó en la cama.

Como comprenderán muy bien nuestros lectores el gas, al encontrar franca la salida, extendióse por la estancia, siendo, como es consiguiente, la causa de la asfixia del infeliz.

Los médicos profesores del mencionado Hospital se apresuraron á prestarle los auxilios de la ciencia, consiguiendo prolongarle la vida algunas horas más.

#### TELEGRAMAS.

Londres 12.—El *Times* desmiente hoy la noticia dada ayer por el *Pall Mall Gazette*, de que era inminente la quiebra de una gran casa de comercio de la City de Londres.

Paris 11.—El temblor de tierra que se ha sentido en algunos puntos de la Argelia fué bastante intenso.

Algunos edificios amenazan ruina. La duración del fenómeno fué de cinco segundos.

Viena 11.—La Cámara de diputados húngara aprobó ayer por 82 votos de mayoría el proyecto de ley relativo á la cuestión de Croacia.

Paris 12.—Un despacho de Túnez fechado ayer dice que con motivo de la fiesta del Beiran el representante de Francia con todos sus empleados fué á visitar al bey en su palacio del Bardo.

Hoy debe recibir el bey á todos los cónsules extranjeros.

El conde de Flandres se embarcará el lunes con dirección á Sicilia, desde donde regresará á Bruselas.

Paris 12.—El periódico el *Temps* publica hoy un artículo en que, pasando revista á los últimos incidentes, llama la atención sobre la rectitud de conducta del Rey D. Alfonso, que, en circunstancias difíciles, ha demostrado ser un soberano constitucional irreprochable, dando pruebas de una lealtad constitucional á que España debe estarle reconocida, y de un sentido político que ni Francia ni Europa olvidarán.

El mismo periódico ocupándose de la dimisión del embajador de España, señor duque de Fernan-Núñez, dice que no debe atribuirse á la crisis ministerial, El duque de Fernan-Núñez, añade, hacia ya ofrecido su dimisión, por motivos personales, antes del viaje del Rey.

Nueva York 12.—Segun las últimas noticias de la República de Santo Domingo, un individuo trató de asesinar al presidente de aquella República; pero este, apercibido á tiempo de intención, sacó una pistola y dejó muerto de un tiro al criminal.



BOLETIN OFICIAL  
del día 13 de Octubre de 1883.

Ministerio de la Gobernacion.—1.º—Real orden disponiendo la clausura de los baños de Haro.—2.º—Real decreto referente al servicio de correos.

Ministerio de la Guerra.—Real orden dando de baja al alférez de Infanteria, agregado al Primer regimiento de Ingenieros don Luis Roure y Malguirrez.

Ministerio de Fomento.—Real orden para la provision de varias plazas de distintos sueldos y categorias en el Archivo general de Indias de Sevilla.

Ministerio de Hacienda.—1.º—Real orden para que los efectos y despojos de la bandra española «Salvador» se despachen con franquicia de derechos.—2.º—Otras desestimando las solicitudes de los Ayuntamientos de Capsech, Jarandilla, Salvatierra de Pormes y Fortuero, sobre rebaja de sus actuales cupos de consumos.—3.º—Otra declarando subsistente una carga de justicia á favor del conde de Peralada y D. Bernardino Fernandez Grande.

GACETILLAS.

Los truchimanos.—Pasado el primer estupor que en el ánimo de los fusionistas almerienses produjeron las noticias de la caída del Sr. Sagasta y nombramiento del nuevo Ministerio, dicen aquellos que la significación del Sr. Posada Herrera es una garantía de que el Gabinete no ha de emprender una política de agresion contra los elementos sagastinos, y mucho menos en provincias como ésta, considerada como el baluarte del Sr. Navarro Rodrigo, pues el Ministerio no ha de querer concitar en contra suya la voluntad del Diputado por Sorbas, anulando aquí las hechuras, los testafierros y los suizos del amigo del Conde de la Patilla, en cuya amable compañía cruza el golfo de su agitada existencia.

Podrá—y esto lo dice un joven fusionista rubio de los mas traviosos—venir un Gobernador identificado con Moret, pero sus instrucciones serán de paz y concordia. Se procurará hacer algunos huecos en el Ayuntamiento y dar dos ó tres tenencias á los que se satisfacen con tan poca cosa como un baston de autoridad municipal; se repartirán seis ú ocho credenciales de empleos gubernativos y compatible su ejercicio dentro de la provincia; se indicará se guarden miramientos hacia los puritanos del izquierdismo mas intransigente en aquellos asuntos que tengan pendientes de despacho en las oficinas y centros administrativos, y todos los presagios de tempestad se limitarán á los truenos y aparatos de lluvia del domingo, pero no caerá una gota, ni saldrá el río, ni tomarán agua las boqueras del cortijo de la izquierda, y siguiendo las gradaciones del simil hidrológico que se nos ha venido á la pluma, serán muchos los pescadores de caña que echarán el anzuelo con la carnada á las turbias ondas de este río revoltoso y retirarán la caña sin atrapar tan siquiera una sardina.

Verdaderamente hay que convenir en que el progreso de los tiempos que atravesamos ha dulcificado mucho las costumbres públicas y las relaciones de los partidos, y nosotros tambien ponemos muy en duda que se realice todo lo que anuncian algunos espíritus impacientes y los izquierdistas mas batalladores, pues hay de entre ellos que no se contentan con menos de la suspension ó disolucion del Ayuntamiento y de la Diputacion provincial, alcanzando la razzia hasta á eliminar á algunos funcionarios de la Administración de justicia.

El tiempo es gran maestro de verdades y antes de fin de mes hemos de ver si los profetas aciertan ó los optimistas de la situacion se salen con la suya.

Nosotros, á quien la experiencia de las miserias humanas ha hecho muy cautos, no diremos hasta qué punto puedan tener razon unos ú otros, porque como todo lo que está pasando es tan anómalo y raro, pudiera muy bien ocurrir cualquiera de esas peripecias y sorpresas que lo mismo en el teatro de la política que en los templos de Thalia, dejan con la boca abierta á los espectadores.

Nos aventuraremos á decir, sin embargo, levantando una punta del velo de nuestra reserva, que mientras no se disuelvan las actuales Cortes, los elementos de la izquierda en provincias van á llevar una vida desastrosa; y especialmente aquí, donde Navarro Rodrigo y Sebastian imperan hasta en los municipios de las aldeas mas insignificantes, será difícil que la izquierda consiga el triunfo en toda la línea, porque, al fin, Navarro y su mesnada pesan algo en la situacion y Moret les arrancará las quijadas antes que ellos suelten los hinchados pezones de las pródidas ubres que están chupando desde Febrero de 1881.

En un país, donde los cambios de Gobierno se verifican á espaldas del Parlamento, todo lo puede la omnipotencia de la Corona con relacion á los partidos, así como todo lo puede tambien la influencia ministerial con relacion á la opinión pública.

Contra esta se trabajó aquí por Rosselló y sus satélites para enviar al Congreso al Sr. Navarro Rodrigo y á su ayudante de órdenes, cuyas actas eran dos pellejos de aceite segun la mugre que chorreaban; así que,

si todas las representaciones de los Diputados que toman asiento en la Cámara son como la del jefe de los tercios y la del Vice-Presidente del Comité canovista de esta ciudad, ya puede el Sr. Posada Herrera dar la voz de *rompan filas* y mandar á su casa á arracar nabos á los seides de la cohorte sagastina que han sido elegidos por los Gobernadores de las provincias y por los caciques de los pueblos y no por el cuerpo electoral, á quien se alejó de los comicios por medio del terror, de la falsedad, de la violencia y de las artimañas y cubileteos mas punibles y dignos de la execracion de las almas honradas.

Pues qué se han olvidado ya los escándalos de Sorbas? ¡las arbitrariedades de Puchena? ¡las actas en blanco que se confeccionaron en la Secretaria del Gobierno Civil de esta provincia? ¡Los barquillos que se sorbieron la fortuna del inexperto D. Carlos Huelin? ¡El banquete de la Cervecería? ¡Los asesinatos que hubo en varios pueblos?

Nosotros los tenemos muy presentes, porque, justo es confesarlo, ni en las épocas de las mas desatentada y ciega reaccion narvaizta se cometieron aquí jamás los atropellos y violencias que se ejecutaron en las elecciones de Agosto de 1881 para dar la investidura de Diputados de la nacion á los Sres. Navarro Rodrigo, Perez Garcia y Martin Toro.

Y como la Corona está dotada de tanta sabiduría—segun los monárquicos—comprende de esto mismo que decimos nosotros y por eso prescinde de las Cámaras en 1881 para entregar el poder á Sagasta y repite igual procedimiento en 1883 para dársele á Posada Herrera con el remiendo de la izquierda.

Es un resorte que ya no tiene elasticidad. Nosotros en esta cuestion coincidimos con la opinión de la conservadora *Epoca*; estas Cortes no tienen la representacion del sentimiento público y deben ser disueltas inmediatamente.

Si así no lo hacen los izquierdistas están perdidos en Madrid, están perdidos en Almeria. Los Sres. Ramon Garcia, Matienzo, Castros y Ledesma se quedarán como el gallo de Moron; vestidos y sin novia, y en la misma situacion que se han quedado los señores Vilches, Bocanegra, Campana y Sevilla durante el mando del Sr. Sagasta.

Llorando en el fondo de su hogar los desahucios y las torpezas de su partido y viendo que media docena de advenedizos, amparados por la *estibua de piedra*, ocupaban los puestos mas altos.

Telegrafos.—Desde el día 13 del actual los telegramas que se expidan para los pueblos situados dentro del radio de la provincia valdrán solo 30 céntimos de peseta las 15 palabras y cinco céntimos por cada una que exceda de las 15.

Los que circulen fuera de la provincia costarán una peseta y 10 céntimos cada palabra de exceso sobre las quince concedidas para texto y direccion.

El día 4 salia del templo de Soto, Santander, la procesion que se celebraba en honor de San Francisco, y se desprendió una de las campanas que estaban volteando.

Algunas personas, que afortunadamente vieron lo que sucedía, gritaron tan á tiempo, que la gente corrió cuando la campana estaba por el aire. A la caída alcanzó la campana á una burra, dejandola muerta en el acto.

En el baño es donde realiza uno de sus mayores triunfos el Agua Florida de Murray y Lanman, produciendo, por decirlo así, el placer de los placeres y el mas satisfactorio de los fines higiénicos.

De media á una botella de Agua Florida en el agua del baño es suficiente á reanimar el cuerpo mas fatigado y á fortalecer la naturaleza mas postrada proviene de excesivo calor, de trabajo exagerado, ya sea físico ó moral, ó de no aconstumbrada agitacion.—La sensacion de frescura, fortaleza y tranquilidad que experimenta el sistema nervioso despues de un baño así preparado es indecible—parece que una nueva vida toma posesion del cuerpo, y que los espíritus vitales se expende de busca de mayores goces.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del día.—Santa Eduvigis, viuda.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 15 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Valencia, vapor Galicia.  
De Garrucha, laud San Antonio.  
De Adra, vapor Vargas.  
De Altea, id. Kate.

DESPACHADOS.

Para Garrucha, laud San Cayetano.  
Para Nueva-York, vapor Barburgh.  
Para Cartagena, id. Vargas.

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien á nuestros lec-

tores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jeréz de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W, especialidad de D. Manuel Morales Ramirez vecino de Jeréz de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de D. Gerónimo Abad plaza de San Sebastian, que ha tomado la exclusiva en esta ciudad.

CAFE SUIZO.

Ha llegado la fresca y riquísima manteca de Dinamarca.  
Vinos y licores del país y extranjeros á precios módicos.

Realizacion y Traspaso.

Con un 30 por 100 de rebaja en los precios que han tenido hasta hoy, se venden en el establecimiento de bebidas que fué de Los Doce Apostoles 2000 botellas de Jeréz, Manzanilla, Burdeos, Champagne, Vermouth y otros vinos de los mas renombrados de España y el extranjero; de aguardientes como el Rom, Cognac y Ginéhra de Donadieu, Buffar Pere y Paul Dubvis; y de licores como los célebres extra-finos de José Boch de Badalona, el Chartreuse de L. Garnier, el Bitter Holanda de Bellardi de Turin y otros muchos de lo mejor de su clase.

Rom, Coñac, Jeréz, Lacryma Cristi y licores hay tambien por medida á precios relativamente muy baratos; y

Ultimamente, el establecimiento se traspasa con buenas condiciones y hasta con facilidades, mediante una segura garantía.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS ESPECIALES,

establecida en Almeria, Plaza de Santo Domingo, núm. 11, dirigida por los señores D. Segundo Cuesta, ingeniero de montes, y D. Domingo Gimenez y D. Pedro Bianchi, ingenieros de minas.

SUBASTA.

Tendrá efecto el martes 16, del actual á las doce de su mañana ante el Régio Agente Consular de Italia; del casco y porcion del cargo del buque italiano OTTAVIA naufragado en las playas de Roquetas, sitio denominado Cerrillos, bajo las bases que se determinan en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta oficina Consular.

Dicho acto tendrá lugar en casa del Consignatario Sr. D. Francisco Maresca, calle de la Almedina.

El R. A. Consular, Maresca.

CLASE DE TENEDURIAS DE LIBROS y caligrafía.

En solo dos meses, se enseña la partida doble, por el procedimiento puramente práctico, y en 30 lecciones la letra francesa y á reformar la inglesa y española.

Calle de Barceló, antes Reñidero—3—principal.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA.

El día 15 del presente mes de Octubre, se abre un establecimiento de esta clase, en esta Ciudad, calle de Mariana número, 6 bajo la direccion del Profesor de 1.ª enseñanza, D. Juan Company Márquez.

Serán las horas de clase, desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde, con una de intervalo, para el necesario descanso de 1 á 2 de la misma.

El establecimiento cuenta con un completo material de enseñanza, dándose en aquel conocimiento de todas las asignaturas que comprende el programa oficial. Que a abierta la matricula correspondiente.

DOBLE GUANO ARTIFICIAL. DE SILVESTRE Y COMPANIA.

Fábrica á vapor en Nanterre (Paris). Precio, 17 y medio reales arroba. Representante en esta provincia, D. Párcio Benítez.

AVISO.

Se alquila la antigua panadería de Albacete, en la calle de Sócrates.

Tiene además del obrador con el horno, habitaciones para vivir y otras que sirven de depósito para leña.

En esta imprenta darán razon.

LA HABANERA. GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA AL VAPOR DE

Ginesa Lopez é Hijo,

10 y 12, Marín, 10 y 12,

ALMERIA.

Los dueños de esta gran fábrica único en su clase en esta Capital en sus aparatos, no ha omitido gasto alguno para montarla al nivel de las que existen en las principales capitales, así es, que cuentan con grandes talleres para toda clase de chocolates, tanto en los usuales como en las clases especiales, pues á causa de sus referidos aparatos tiene por precision que salir bien molido el cacao, y no dejar solaje alguno en la jicara ó taza.

Sabido es que todos los chocolates que están fabricados en la piedra ó rodillo, ó en aparatos de escasa fuerza, no pueden estar tan bien perfeccionados como en los aparatos de vapor.

Precios usuales á 3, 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales libra.

Chocolates especiales.

Soconusco desde 20 rs. hasta el precio que se desee.

Superfino. . . . .	16 rs.	} Con vainilla
Naranja. . . . .	12 »	
Limon. . . . .	12 »	
Rosa. . . . .	12 »	

Vainilla de 8 rs. en adelante.

AL PÚBLICO.

La acreditada Litografía de H. Navarro de Vera, única en Almeria, que durante diez años ha estado en la Glorieta de San Pedro, se ha trasladado á la calle de Ricardos, número 6.

(La calle de Ricardos, está situada entre la citada Glorieta de San Pedro y el Paseo del Príncipe.)

SE VENDEN LOS SOLARES QUE HAY al lado de las palmeras en el Paseo del Príncipe; darán razon en la casa unida á los mismos pisos bajos.

NUEVA TAHONA EN NIJAR.

Montada con todos los adelantos conocidos en esta Provincia, han establecido los Sres. Abad y Gil una buena panadería en dicha Villa. Al participar al público, se llama en particular la atencion de los señores mineros que de surtir sus minas de indicada tahona, tendrian pan en tan buenas condiciones como de la Capital, con una rebaja de cincuenta por ciento en los portes.

A LOS AGRICULTORES

Molinos de viento automáticos para elevar agua, moler trigo corcho y otros usos máquinas de vapor trituradoras ó molinos de aceituna perfeccionados, prensas para aceite y uva, desgranadores de maiz, arados de hierro, aventadoras, molinos harineros, norias de hierro, arietes hidráulicos, etc. etc.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO GUILLEN MONTILLA  
Real 19, Almeria.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE NOVEDADES.

Gran funcion para hoy miércoles 17 de Octubre de 1883.

(Fuera de abono.)

BENEFICIO DE LA PRIMERA TIPLÉ

DOÑA ENRIQUETA ALEMANY.

La zarzuela en tres actos:

El dominó azul.

En el intermedio del segundo al tercer acto, la beneficiada, en obsequio del público, cantará la bonita cancion andaluza del maestro Cereceda, titulada

La Picadora.

Entrada general 3 rs. A las 8

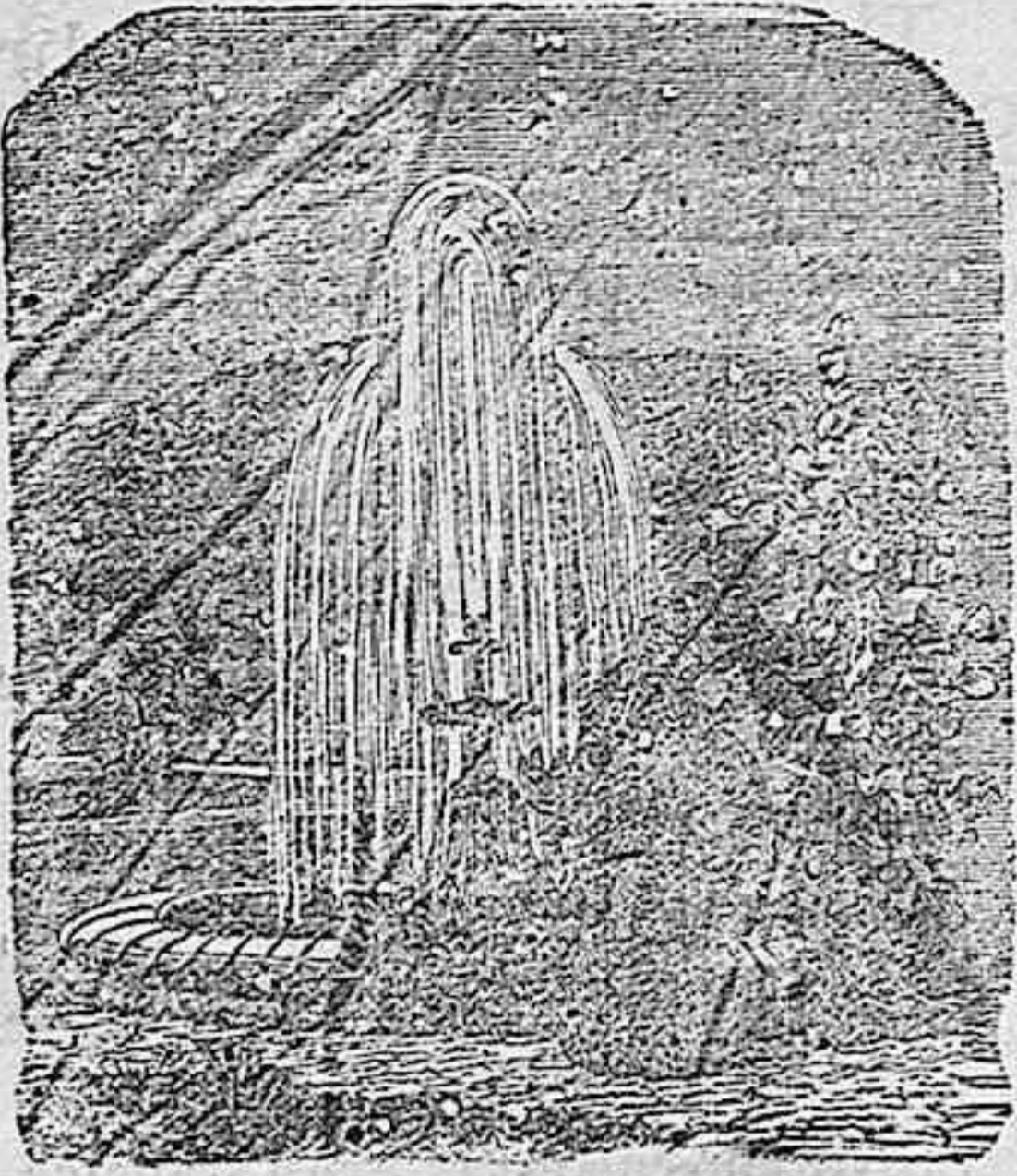
ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.



# DIARIO DE AVISOS.

## EL PERFUME UNIVERSAL.



## AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Puñelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## LA MEJOR DEL MUNDO.

MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR

WHITE SWING MACHINE C.  
Cleveland E. U.

La Máquina white, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construcción, sencillez de su mecanismo y extraordinaria ligereza de sus movimientos, pues la Señorita más delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almería: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Situna.

## A. VILLEGAS.

17, Wamba, 17.

Gran surtido de gaseosas de todas clases y un rio de Agua de Seltz entre cuya corriente ha encontrado la salud un mundo de enfermos del estómago y otras afecciones graves.

Nada tan bueno como estas deliciosas bebidas, cuyas cualidades saludables las han hecho tan populares que no hay apenas casa acomodada donde el Agua de Seltz no figure en la mesa para ser usada, ya sola, ya mezclada con toda clase de vinos, ni café, y restaurant en que las gaseosas de todas clases no constituyen el género de mayor consumo.

Las bebidas gaseosas, tan recomendadas por los higienistas, han sido uno de los mayores triunfos conseguidos sobre los antiguos refrescos, que sin su sabor agradable no enfriaban y debilitaban el estómago mientras las gaseosas son tónicas y digestivas y apagan la sed sin cargarlo de demasiada de líquido.

El agua de Seltz, sola ó mezclada con jabones ó vinos, ejerce sobre la viscera del estómago una acción especial para curar las gastralgias, y las afecciones nerviosas. Como saturada de ácido carbónico, hace expeler los gases y evita las obsesiones durante el periodo de la digestión.

En tiempo de epidemia, mientras el cólera ó la fiebre hacen estragos en las poblaciones, no deben usarse otras bebidas que las dictadas de muchas academias de medicina.

Además que posea otras cualidades apreciarán las personas en quienes una vida desarreglada de excesos, ha debilitado el sistema nervioso y las facultades estimables que hacen la existencia más llevadera y grata reconstituyendo sus quebrantadas fuerzas, y disponiéndolas para ejercer sin violencia las funciones ordenadas por la naturaleza á los seres animados.

Hace envíos á los pueblos á 20 rs. docena de botellas y devuelva un real por cada una.

## MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se ha recibido un cargo de tablas blancas que se venden á los precios siguientes:

Tablones pino rojo 5 varas á 17 reales.  
Id. » » 5 » á 19 »  
Alfanguas » » 4 » á 7 »  
Id. » » 4 1/2 » á 8 »  
Madera serrada en 5 tablas á 20 reales  
ablon de 5 varas.

## CROMÚRGICA DEL CABELLO.

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.

Seis ó ocho aplicaciones, á lo más, son suficientes para que el pelo recobre su primitivo y natural color, que lan lo suave, flexible y lustroso: no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo más mínimo, con el uso de la CROMÚRGICA, sino, que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones he pécticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.

La «Cromula vegetal» principal elemento de la composición de la Cromúrgica esta al pelo y á la piel, los elementos orgánicos necesarios para que adquiera la salud y robustez perdidas: por esta razón, no debe considerarse á la Cromúrgica como una tintura de efectos puramente químicos ó mecánicos, sino, como la aplicación de un medicamento heroico á las partes enfermas.

No es necesario para el uso de la Cromúrgica, lavarse, ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicación, pudiendo usarse sin inconveniente alguno, los aceites, brillantinas y pomadas de olor.

Des pues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse, sin que por esto pierda el color ni produzca la mas leve mancha al limpiarse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético, bien pronto se reconocen las grandes ventajas de la Cromúrgica.

Depósito Central, D. José Perez Cortina, Corredera 54. —LORCA.

En Almería, botica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez, y en la de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tienda.

## G. OLMEDO.

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA, FERRETERIA Y PAQUETERIA

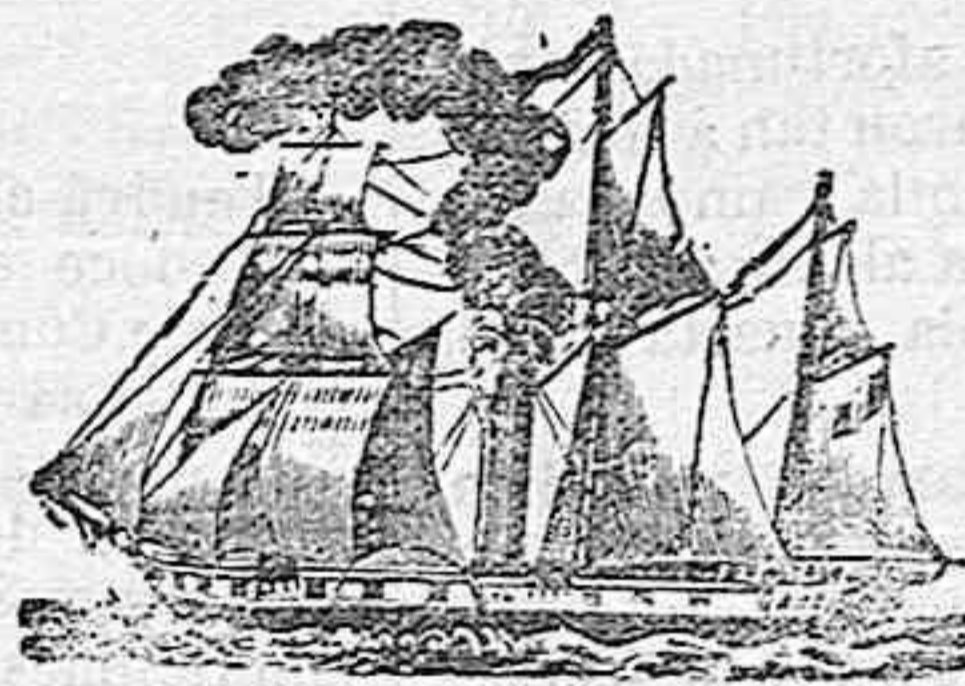
2, PUERTA DE PURCHENA. 2.

Gran surtido de cerrajería y herramientas para toda clase de artes; alambres de todas clases, clavazon y telas metálicas, camas de hierro, lampistería, batería de cocina y hornillas. Cubos de hierro galvanizados los mas baratos.

Completo surtido en objetos para el tocador. Perfumería Extranjera y del país de las fábricas mas acreditadas, bujias de espelma de la marca apolo y velas de cera, para abre tinta comunicativa marca «N. Antoine et. Fiels de París» y demás útiles de escritorio, bonitos centros y mariposeros de madera y Cristal Bohemia, gran coleccion de bastones, sombrillas y abanicos, últimas novedades en golas, cintas, flecos y demás adornos de pasamanería para Señoras, algodones para coser y bordar, cuchillería, cepillería, hules y otra infinidad de artículos, propios de este establecimiento. cuyo dueño receu na ventaja sin igual en todos sus precios.

## GRANDES LINEAS DE VAPORES CON BUQUES PROPIOS.

PARA EMBARQUES DE UVAS.



Con destino á Londres, Hull, Liverpool, Glasgow, y New-York, directamente. Traslado en Liverpool para Bristol, Dublin, Quebec, Montreal, Baltimore, Boston, Philadelphia y New-York.

Idem en Hull para San Petersburgo, Riga y Compenhage.

Idem en Málaga para Puerto-Rico y Habana.

Idem en Cartagena para Manila.

Esas acreditadas líneas tendrán dos salidas semanales durante la estación de embarque de uva y garantizan la ventilación de la carga.

Los señores cargadores pueden contar con un cuidado especial para sus frutos verdes y para toda clase de carga que necesite particular atención siendo responsables los capitanes y oficiales de los buques de la buena estiva.

Se dan pólizas de seguros marítimos á los precios de tarifas de las compañías inglesas.

Para mas detalles dirigirse á los Sres. M. Ruiz Feyes é hijo.

### AL BUEN GUSTO.

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

JUAN FAIXA SAEZ.

18 y 20. MARIN, 18 y 20.

El crédito de estos chocolates es debido á la buena calidad de sus componentes y aseo que se nota en él, por lo bien molido el cacao y no dejar solaje en la jicara. Hay que advertir á los consumidores que estos solamente expenden en la casa de su fabricación y no por vendedores ambulantes. Para evitar falsificaciones, sobre la cubierta de estos va impresa la marca especial de su propietario.

Los precios de estos chocolates son 3, 4, 6, 7, 8, 10, 12 y 16 rs.

### CARMONA Y TOLEDO,

SUCESORES DE

MARIANO H. FERNANDEZ,

5.—Tiendas.—5.

En este acreditado establecimiento se han recibido las últimas novedades en Guantes de Hilo y Seda calados en todos colores desde 2 botones hasta los mas largos, á precios sumamente baratos. Magnifico surtido en abanicos, quitasoles y bastones; Petacas de piel de Rusia Australia; Cadenas para reloj, y en general cuantos artículos son propios de dicho establecimiento.

### TOMAS TERRIZA GOMEZ

Marin 16.

Recomienda al publico la grasa para limpiar dorados que tan buenos resultados está dando.

Ademas he recibido todos los artículos de verano en salones castores gomas mates.

## GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Madrid, Agencia Franco-hispano-portuguesa, Sordo 31.  
En Almería Gomez Talavera.



## EJERCICIOS HIGIENICOS Y ALGO MAS.

SINGER no es un apellido De pronunciacion dificil, Pero á que nadie entre ustedes Se coje bien las narices Y abriendo mucho la boca Dice claro y sin reirse Por cuatro veces seguidas SINGER, SINGER, SINGER, SINGER, Pues no obstante, hay en Almería Muchos que ya lo consiguen. Y si usted quiere, á la Puerta De Purchen ase dirige, Donde sus máquinas célebres (No las de usted, las de SINGER) En un local espacioso Con tanto gusto se exhiben, Que admirado quedará Al ver como se consigue Hacer preciosos bordados Sobre lienzos y tapices, ¿Quiere máquina? al momento La que mas le plazca elige, Y si no, con mucho gusto Nos prestamos á instruirle, Que es esta la única forma De suavizar la laringe Y decir claro, muy claro: SINGER, SINGER, SINGER, SINGER. 10 REALES SEMANALES.

¡Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS. Honrosa medalla obtenida en la Exposicion de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA,

G. PRINCIPE ALFONSO. G.

## LO QUE SE ESPERABA.

43.—Tiendas.—43.

En el acreditado establecimiento de los Sres. J. Orta y Compañía se acaba de recibir una partida de queso de bola en vejiga, clase selecta, que se espnde 6 reales por bolas, 6 reales y medio por libras.—Pimientos morrones, salmon y atun en aceite salsichon de Vich, á 11 reales libra, y mauteca de Hamburgo fresca.—Chocolates, de su acreditada fabricacion de 4 á 14 reales libra.—Café sin rival, molido á vista del comprador.

43.—TIENDAS.—43.

Frente á la de los cuadros.

## VAPORES CORREOS

DE LA

COM. DE TRANSPORTS MARITIME ALGERIEN



Servicio regular semanal en dia Ajopara la Argelia.

El nuevo y magnifico vapor

VICTOR

NOTA.—La correspondencia debe depositarse en la administracion de Correos, una hora antes de la salida del vapor.

Se despacha por los Sres. M. Ruiz Feyes é hijo.

Llegará á este puerto todos los martes á las siete de la mañana de Orán, y saldrá de este puerto todos los martes á las cuatro de la tarde para Orán